



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 062 De Viernes, 16 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08433408900320210005700	De La Extorsión		Roger Antonio Charris Varela, Luis Fernando Bravo Angulo, Jorman Jose Gonzalez Niño	15/04/2021	Auto Fija Fecha	
08758600110620168012700	De La Violencia Intrafamiliar		Jorge Alberto Ortega Martinez	14/04/2021	Auto Fija Fecha	
08433408900320190046800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alvaro Javier Vergara Simanca	15/04/2021	Auto Ordena - Se Ordena La Expedicion De Oficios Actualizados	
08433408900320190055500	Ejecutivo	Banco De Occidente	Gerson De Jesus Muñoz Olivera	15/04/2021	Auto Ordena - Se Ordena Expedir Oficios Actualizados	
08433408900320190008500	Ejecutivo	Coocredito Y Otro	Maria Rosibel Miranda De Miranda, Hector Camargo Ballesteros	15/04/2021	Auto Decide - Autorizacion Para Entega De Titulos	

Número de Registros:

21

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 062 De Viernes, 16 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08433408900320210007000	Ejecutivo	Coomultinagro	Evelyn Charris Acosta	15/04/2021	Auto Ordena - Se Ordena El Emplazamiento De Conformidad A L Decreto 806-2020	
08433408900320210007000	Ejecutivo	Coomultinagro	Evelyn Charris Acosta	15/04/2021	Auto Pone En Conocimiento	
08433408900320180008700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Blair Elena Pupo Cuesta	15/04/2021	Auto Ordena - Se Ordena La Conversion De Titulos Judiciales	
08433408900320200030500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Edilma Maria Guardela Arrieta	15/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares	
08433408900320200005600	Ejecutivo	Fredy Alonso Marin Arguello	Eduardo Enrique Duran Albor	15/04/2021	Auto Decide - Auto Deja Sin Efectos	
08433408900320160026100	Ejecutivo	Karla Patricia Palacio Rodriguez	Larry William De Moya Narvaez	15/04/2021	Auto Decide - No Accede Autorizacion De Entrega De Titulos	

Número de Registros:

21

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 062 De Viernes, 16 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08433408900320190024500	Ejecutivo	Oladis Amparo Barraza Orozco	Leidy Del Carmen Navarro Visbal, Guillermo Cesar Navarro Donado	15/04/2021	Auto Decreta - Se Decreta Terminacion Por Pago Total De La Obligacion	
08433408900320210013000	Ejecutivo	Rci Colombia	Michael Alexander Diaz Miranda	15/04/2021	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Correccion	
08433408900320190044600	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Fernando Nuñez	15/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	
08433408900320210009100	Ejecutivo Hipotecario	Robin Hernandez Casado	Rafael Segundo Tovar Vargas	15/04/2021	Auto Decreta - Terminacion Por Transaccion De Las Partes	
08433408900320160047600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Juridicos Y Sociales Del Caribe Coomultijuris	Miguel Muñoz Caicedo	15/04/2021	Auto Decreta - Se Decreta Terminacion Por Pago Total De La Obligacion	

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 062 De Viernes, 16 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08433408900320210011400	Tutela	Alirio Urrutia Gutierrez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Alcaldia De Malambo, Mutual Ser Eps-S	15/04/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugncion	
08433408900320210013700	Tutela	Javier Enrrique Citarella Espinosa	Eps Asociacion Mutual Barrios Unidos	15/04/2021	Sentencia - Concede Proteccion	
08433408900320200030700	Verbal Sumario	Aracelis Alvarez Peñata	Wilson Cuellar Camayo	15/04/2021	Auto Requiere	
08433408900320200028400	Verbal Sumario	Juan Pablo Gutierrez Barros	Paulino Gutierrez De La Hoz	15/04/2021	Auto Requiere	
08433408900320180027100	Verbal Sumario	Karoll Julieth Arevalo Arias	Ovidio Orellano Hernandez	15/04/2021	Auto Pone En Conocimiento	

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 16 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación



Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 062 Fecha: Abril 16 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-00099-00	INCIDENTE DESACATO	BENJAMIN MACKEN LASTRA	NSPECCIONSEXTA DE POLICIA DE MALAMBO	AUTO REQUIERE POR PRIMERA VEZ	15-04-2021
08433-4089-003-2021-00103-00	INCIDENTE DESACATO	RUTH MARINA BRICEÑO NIETO	ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MALAMBO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE MALAMBO, INSPECCIÓN CUARTA DE POLICIA DE MALAMBO	AUTO REQUIERE POR PRIMERA VEZ	15-04-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM. Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA Secretaria

Firmado Por:

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdf844091ce9ee88db5b50e0a897357d17b54ea8045f2b1fc458f7f9df6a7fb3**Documento generado en 15/04/2021 09:03:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro. PBX: 3885005 Ext. 6037, www.ramajudicial .gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co Malambo – Atlántico. Colombia